



Asamblea General Ordinaria De Asociados Coopesenena

Quincuagésima Quinta versión

Informe de Gestión, Gerencia y Consejo de Administración



COOPESENA
COOPERATIVA MULTIACTIVA SENA
REGIONAL CALDAS
NIT. 890.803.271-5

709

Manizales, 25 de febrero de 2024

Señores

Asamblea General de Asociados

Manizales, Caldas, Colombia.

Asunto: Informe de Gestión de Gerencia y Consejo de Administración 2023

El año 2023 representó una serie de desafíos significativos tanto para Coopesena como para la economía nacional en su conjunto. Nos enorgullece destacar que, tanto en términos numéricos como en acciones concretas, la entidad ha experimentado una notable mejora en sus ingresos y excedentes. Hemos dejado atrás correcciones de intereses y problemas de datos incorrectos, gracias al sólido desempeño del actual consejo de administración y la gerencia, quienes han logrado revitalizar la rentabilidad de la cooperativa.

Asimismo, hemos iniciado la firma de convenios que ampliarán la gama de servicios disponibles para nuestros asociados, beneficiando tanto a la entidad como a sus miembros al incrementar nuestra liquidez para la asignación de recursos y/o para respaldar los beneficios ofrecidos a los asociados.

En línea con nuestro compromiso, tanto la Gerencia como el Consejo de Administración se han dedicado a cumplir con el plan de negocios de la cooperativa, siempre buscando formas de incrementar su rendimiento y promover un crecimiento acorde a sus casi cinco décadas de trayectoria en el mercado. Esto incluye la exploración de nuevas oportunidades de financiamiento, como las proporcionadas por entidades como Coopcentral e Insitu Business Group, con el objetivo de expandir nuestra cartera de créditos.

Por último, tanto el Consejo de Administración como la Gerencia han trabajado arduamente para cumplir con los requisitos normativos, incluyendo la capacitación y la implementación de sistemas de gestión de riesgos. En el año 2024, esperamos alcanzar a más residentes del departamento de Caldas, aumentar el número de asociados y proyectos financiados, y cumplir plenamente con nuestros requisitos en materia de gestión de riesgos.



COOPESENA
COOPERATIVA MULTIACTIVA SENA
REGIONAL CALDAS
NIT. 890.803.271-5
GESTIONES GENERALES

Como se ha mencionado anteriormente, el año 2023 fue testigo de una colaboración excepcional entre la Gerencia y el Consejo de Administración, durante la cual se alcanzaron varios hitos significativos. Entre estos logros destacan:

- El crecimiento de la cartera de créditos a más de 1000 millones de pesos
- La generación de excedentes por primera vez en 5 años
- La suscripción de convenios para la prestación de servicios a los asociados
- La implementación de nuevas estrategias de generación de ingresos.

Estos avances auguran resultados más prometedores para el año 2024 y posteriores.

GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIA
SALVAGUARDIAS FINANCIERAS	<p>Durante el periodo mencionado, debido al buen rendimiento del fondo Garantías Comunitarias Grupo SA en la fianza de créditos, se buscaron otras opciones para respaldar la cartera. Se establecieron los siguientes convenios:</p> <ul style="list-style-type: none">- Figarantías SAS: Ofrece respaldo similar al anterior fondo, garantizando el capital insoluto en caso de atraso o siniestro del crédito y afianzando los aportes de los asociados.- Seguro de desempleo con Aseguradora Solidaria: Cubre hasta tres cuotas del crédito en caso de terminación de contrato o incapacidad, sujeto a condiciones.- Delfos X (Quant Finance SAS): Proporciona servicios como Fondo de Garantías, evaluando cada crédito y generando propuestas de afianzamiento basadas en el riesgo, además de permitir el afianzamiento de aportes.	<p>Seguir buscando salvaguardias financieras que permitan tener más certeza en la colocación de créditos y su recuperación.</p> <p>Igualmente, continuar con el proceso de afianzamiento de aportes para asegurar las duraciones calculadas inicialmente de cada crédito en los casos necesarios.</p>

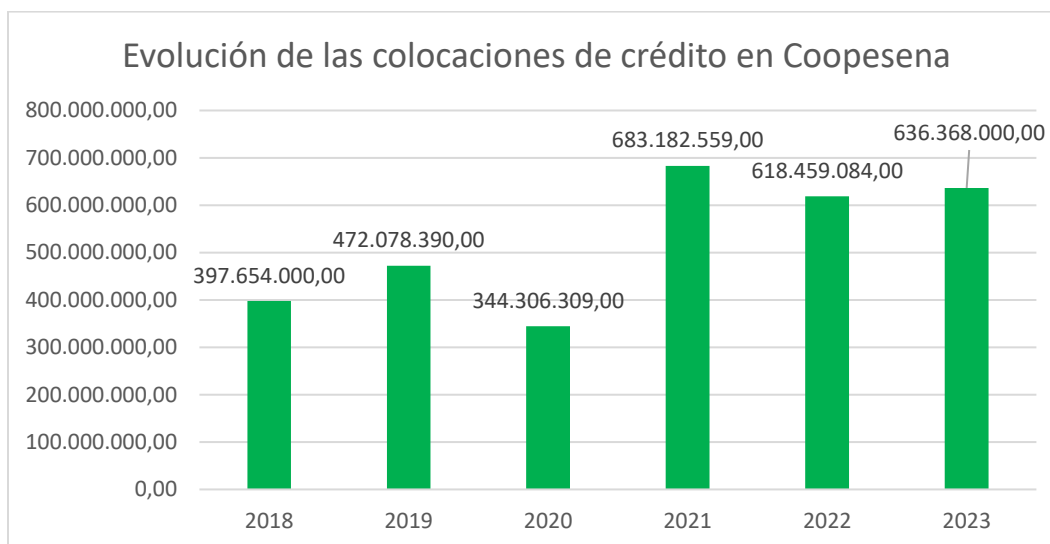
GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIA
GESTIONES DE FINANCIAMIENTO	<p>Para ampliar nuestra cartera de créditos, además de utilizar la línea aprobada por Coopcentral, hemos buscado oportunidades de financiamiento con entidades nacionales y extranjeras en colaboración con el Fondo Insitu Business Group.</p> <p>Esta colaboración nos ha permitido establecer contacto con Bancóldex, entidad que ha solicitado la documentación necesaria para establecer una relación como cliente de Coopesena, con una alta probabilidad de aprobar un cupo de aproximadamente 2.000 millones de pesos.</p>	<p>Enviar la documentación respectiva a este banco de segundo piso para poder comenzar la gestión comercial respectiva.</p>
OPTIMIZACIÓN DE COBROS PREJURÍDICOS Y JURÍDICOS	<p>Tras detectar cobros jurídicos sin éxito desde 2009, la administración y el consejo de Coopesena decidieron cambiar al apoderado legal.</p> <p>José Fernando Cubides fue reemplazado por Daniel Cardona Toro, un abogado asociado a la cooperativa. Con la gestión de Cardona Toro y el respaldo de Cobranza Activa, se han presentado solicitudes al juzgado para obtener descuentos de un codeudor, José Fernando Díaz Bonilla.</p> <p>Según el abogado y el seguimiento de la Gerencia y el Consejo de Administración, Coopesena podría recibir estos descuentos para finales de abril de 2024.</p>	<p>Seguir las indicaciones del abogado Cardona Toro.</p> <p>Igualmente, si bien actualmente es muy ocasional el envío de créditos a cobro jurídico, es bueno estar en permanente asesoría de nuestro abogado y nuestro agente de cobranza, Cobranza Activa.</p>
EDUCACIÓN PARA ASOCIADOS DE COOPESENA	<p>La Gerencia ha procurado aumentar el número de asociados con su curso básico de economía solidaria. Se está exigiendo este requisito a todos los asociados nuevos para acceder al crédito.</p>	<p>Continuar con esta buena práctica, promoviendo el conocimiento del sector.</p>

GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	SUGERENCIA
CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIESGOS	<p>Se logró realizar capacitación completa de SARLAFT al consejo de administración, comité de crédito y comité de riesgos, teniendo que la gran mayoría de los integrantes de estos entes tuvieron el certificado del Módulo General de la UIAF.</p> <p>Igualmente, se adquirió el programa de riesgos Starsol para poder dar cumplimiento normativo inicialmente a SARLAFT, y a SARC en el transcurso de 2024.</p> <p>Finalmente, para dar cumplimiento a SARL, la Gerencia en colaboración con Hector Barrero del área contable y el comercial del programa Syscafé Walter Peña Achury, se parametrizó la herramienta de Brecha de liquidez para poder tener los indicadores respectivos.</p>	<p>Desarrollar este mismo ejercicio con los nuevos integrantes de las juntas y continuar con el Módulo Específico con los que salgan reelegidos o con participación en otra junta.</p>
CONVENIOS PARA SERVICIOS DE ASOCIADOS	<p>En 2023, Coopesena adquirió dos convenios importantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Finca San Miguel - Cooporecal: Accedimos a la posibilidad de rentar las tres casas de la Finca San Miguel, pudiendo disponer de ellas según el cronograma correspondiente. - Seguros Naranja: Se cuenta con esta intermediaria de seguros para adquirir coberturas para vehículos, hogar, pymes y cualquier otro producto, de lo cual Coopesena puede tener comisión para nutrir su capital de trabajo. 	<p>Seguir en la búsqueda de convenios que le ofrezcan flujo de caja e ingresos adicionales a la Cooperativa, además de brindar bienes y servicios para los asociados.</p>

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS

En el año 2023, Coopesena realizó colocaciones totales por valor de \$636.368.000, divididos en 75 créditos. Estas operaciones se realizaron atendiendo a asociados de larga trayectoria con la cooperativa, así como nuevos, quienes en su gran mayoría estaban financiando sus empresas.

Adicionalmente, y en respuesta a las sugerencias de Revisoría Fiscal, se tuvo una reforma integral del reglamento de crédito, el cual integró todos los elementos normativos faltantes, además de las nuevas garantías financieras que se han implementado para mejorar el desempeño de la cartera.



Como se observa en la gráfica, 2023 tuvo un incremento en su colocación con respecto a su año inmediatamente anterior. No obstante, en los datos de 2022 y de 2023 se encuentra que en cada uno de estos años se atendieron menos solicitudes de crédito. Esto se explica en el hecho de que 2021 tenía las siguientes situaciones:

- Liquidez alta acumulada por la baja colocación de periodos anteriores.
- Recepción del primer crédito de Coopcentral por 80 millones de pesos, los cuales se recolocaron rápidamente.



COOPESENA
COOPERATIVA MULTIACTIVA SENA
REGIONAL CALDAS
NIT. 890.803.271-5

Por otro lado, en el 2023 se logró aumentar la colocación en proyectos meritorios y adheridos al Plan de Negocios suscrito por Coopesena. Estas se concentraron en créditos empresariales y en mejoramientos de vivienda, y sus montos sumados ascienden a \$252.769.000, lo que significa que un 24,6% de la cartera de créditos está enfocada a estas actividades.

Créditos empresariales: Como se desglosa en nuestro reglamento de crédito, estos 14 créditos son destinados a **capital de trabajo, bienes de capital y compra de inventarios; y/o gastos operativos del proyecto.**

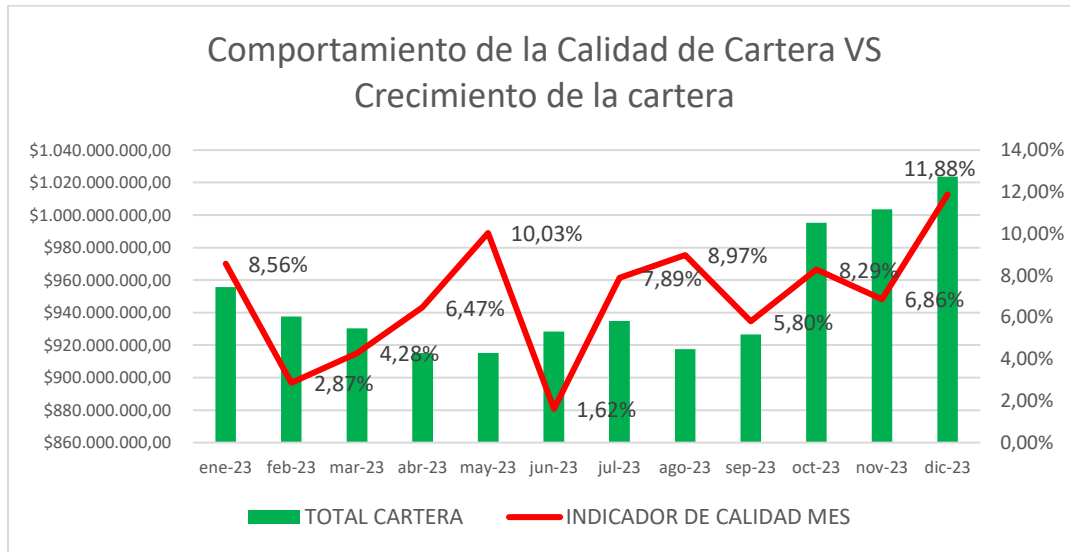
OBLIGACIÓN	VALOR CRÉDITO
2689	28.326.000,00
2701	13.890.000,00
2751	15.350.000,00
2753	3.480.000,00
2706	18.140.000,00
2711	7.115.000,00
2723	8.700.000,00
2712	3.480.000,00
2748	35.000.000,00
2740	3.480.000,00
2759	42.430.000,00
2698	1.121.000,00
2702	3.480.000,00
2761	12.092.000,00
TOTAL	196.084.000,00

Créditos mejoramiento de vivienda: Se financiaron 5 proyectos de mejoramiento de vivienda, en donde se logró generar una mejoría en la calidad de vida y/o ingresos de estas familias.

OBLIGACIÓN	VALOR CRÉDITO
2756	\$ 3.395.000,00
2742	\$ 3.480.000,00
2757	\$ 11.060.000,00
2687	\$ 27.690.000,00
2717	\$ 9.060.000,00
TOTAL	\$ 54.685.000,00

Como se puede observar, el objetivo de la actual Gerencia y Consejo de Administración ha sido aumentar las cifras de la cooperativa en cuanto a créditos meritorios que muestren una evolución en la calidad de vida y proyectos de los asociados.

COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO

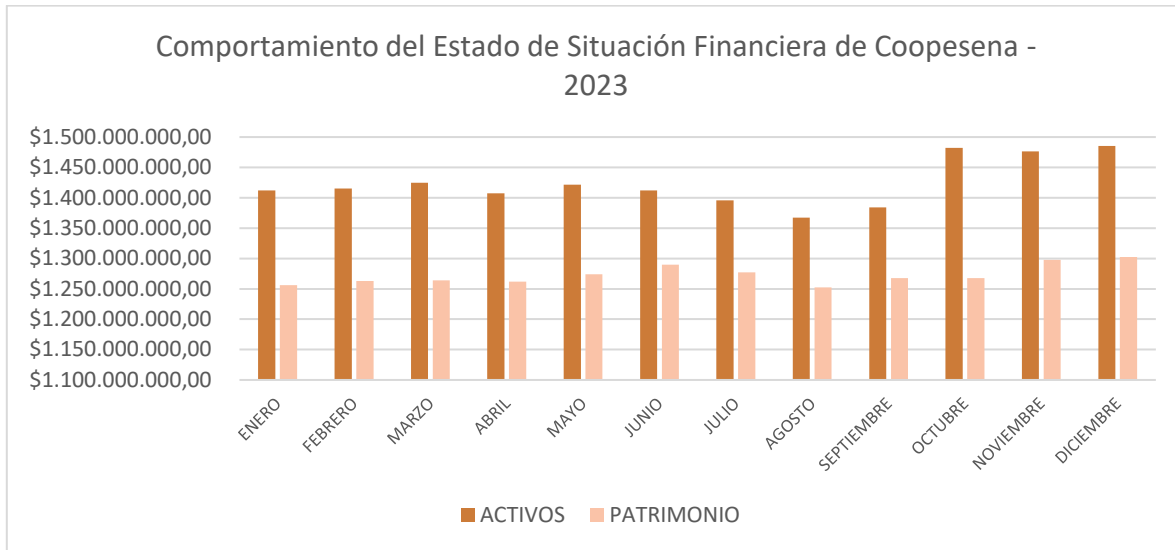


Durante el año 2023, la cartera de créditos experimentó una desaceleración significativa, especialmente entre enero y septiembre, debido a la retirada de grandes sumas de aportes, lo que generó demoras en la colocación de nuevos créditos. A pesar de estos desafíos, la cooperativa ha logrado consolidarse en la generación de efectivo y ha asegurado un respaldo financiero adicional a través de su participación en Coopcentral, destacando la importancia de contar con disponibilidad en entidades de segundo y tercer piso.

La administración actual, respaldada por el Consejo de Administración, ha dedicado esfuerzos significativos en gestionar relaciones con instituciones financieras de apoyo. A pesar de las dificultades mencionadas, la cartera de créditos experimentó un crecimiento del 7,1% en comparación con su valor inicial.

Además, durante el mismo período, la cartera experimentó un aumento en los indicadores de mora debido al retraso en los pagos de algunos asociados con créditos considerables. Este tema ha sido abordado mediante procesos de cobranza administrativa llevados a cabo por la cooperativa y el agente Cobranza Activa, así como reclamaciones al fondo Garantías Comunitarias Grupo SA. Estos eventos resaltan la importancia de las salvaguardias financieras que debe implementar la cooperativa.

ACTIVOS, INGRESOS Y EXCEDENTES

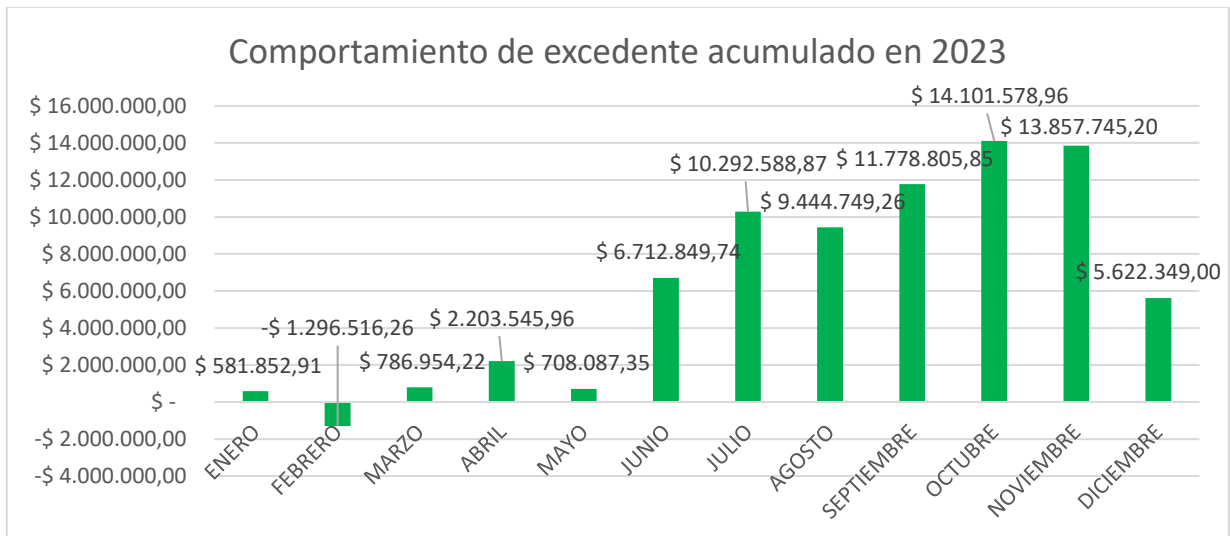


Se encontró que el comportamiento de los activos, pasivos y patrimonio fue muy estable, registrando un ligero crecimiento en cada mes y en el periodo en general. Esto se puede evidenciar en el siguiente cuadro:

	ENERO	DICIEMBRE	VARIACIÓN
ACTIVOS	\$ 1.412.092.001,46	\$ 1.485.176.349,00	5,18%
PASIVOS	\$ 155.277.615,37	\$ 183.858.136,00	18,41%
PATRIMONIO	\$ 1.256.232.533,18	\$ 1.301.318.212,00	3,59%

Se puede observar que las tres partidas del Estado de Situación Financiera tuvieron evolución positiva, destacándose más la de pasivos. Esto se explica en que la cooperativa, al estar realizando pagos adelantados de sus deudas, liberó cupo de las líneas aprobadas por Coopcentral. Dado que este cupo estaba disponible y aprobado, se desembolsó con el fin de financiar la colocación de cartera.

Por otro lado, el porcentaje de variación de los pasivos se explica en que este rubro sigue siendo muy pequeño, y cualquier aumento muestra una variación importante. Esto se puede mitigar con las gestiones realizadas para encontrar más fuentes de financiamiento.



A diferencia de los años inmediatamente anteriores, es posible ver que, salvo en el mes de febrero, en todos los meses de 2023 se tuvo un excedente acumulado positivo. Incluso, manteniendo el pago de beneficios como el 50% de los planes exequiales, seguros y detalles de diciembre. Debido a esto, se puede ver que la capacidad de generación de efectivo y de excedentes ha mejorado en los últimos años.

SARC

La cooperativa sigue construyendo su sistema de riesgo de crédito, el cual viene fortaleciendo de dos maneras:

- En salvaguardias financieras que disminuyan el impacto en posibles siniestros de los créditos aprobados, además de preparar toda la cartera de la entidad ante una posible implementación próxima de un modelo de pérdida esperada proporcionada por Delfos.
- En capacitación y consecución de plataformas para poder implementarlo. Desde hace dos años el consejo atiende sus obligaciones de evaluar los indicadores de cartera y velar porque estas tengan buen comportamiento. Igualmente, se desarrollaron las evaluaciones de cartera que estaban pendientes hasta la fecha de la mano del comité de riesgos.



COOPESENA
COOPERATIVA MULTIACTIVA SENA
REGIONAL CALDAS
NIT. 890.803.271-5

Estos esfuerzos han permitido que Coopesena tuviera en 2023 un Indicador de Calidad de Cartera promedio de 6,96%, lo que muestra cifras sanas en el rubro más importante de la cooperativa.

SARLAFT Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Durante el año 2023 se realizaron varias acciones para mantener y fortalecer las medidas de la cooperativa para evitar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, el cual en el año 2024 estará operando con todo el rigor normativo exigido en la Circular Básica Jurídica de Supersolidaria.

Reportes a la UIAF: Se realizaron los reportes respectivos de transacciones y productos del año 2023, mensual y semestralmente.

Informes a consejo de administración: Como está descrito en el reglamento de SARLAFT de la entidad, el oficial de cumplimiento entregó los informes trimestrales a los que está obligado.

Actividades y buenas prácticas desarrolladas:

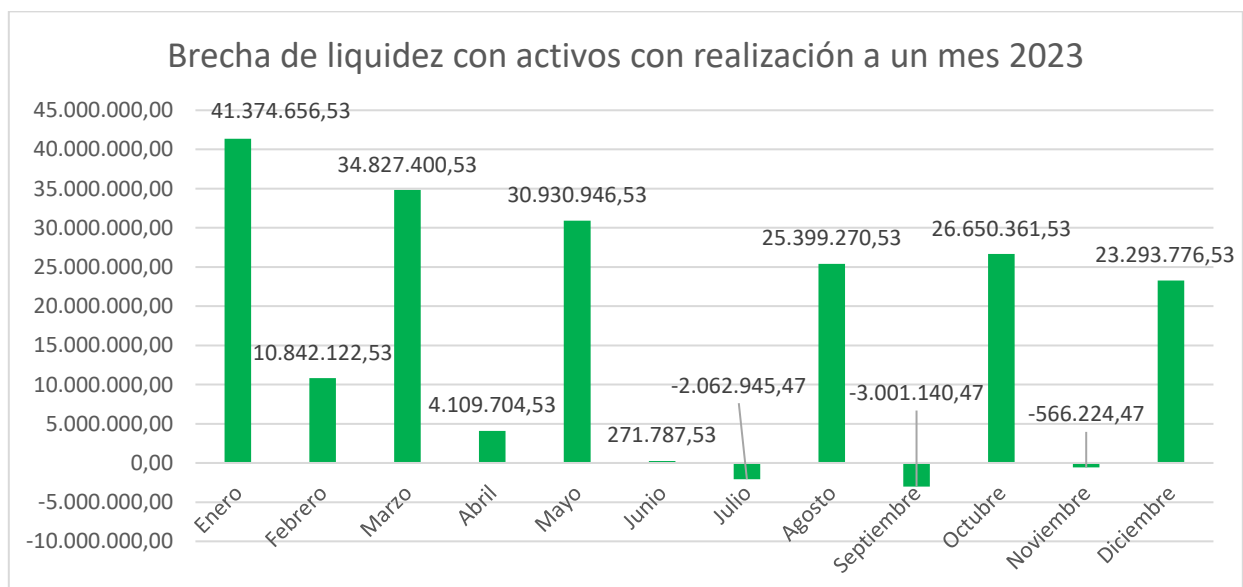
- Se hace la consulta y verificación en listas vinculantes
- Se hace diligenciar el formato por montos que superen los \$2.000.000.
- Todos los asociados al ingresar a Coopesena diligencian el formato de vinculación de asociados, origen de fondos y débito automático, en caso de ser necesario.
- Los formatos llevan la firma y huella de los asociados
- Se hace verificación de la información consignada en los formatos
- Se hace control de los documentos anexos
- Se hace control y evaluación de los exonerados

Educación de empleados y cuerpos directivos: Finalizando 2023 se logró realizar la capacitación del Módulo General de la UIAF con 9 de los 10 consejeros, de 1 de los 3 miembros del comité de crédito y 2 de los tres miembros del comité de riesgos. Cabe resaltar que una de las vocales del comité de crédito realizó un curso de SARLAFT en el análisis de solicitudes de crédito, dejando 2 de los 3 miembros de este comité.

Se espera realizar este mismo proceso con los nuevos miembros de las juntas en el año 2024. De esta manera, se espera hacer el Módulo General de la UIAF con los nuevos miembros y, quienes nuevamente estén en juntas, realicen el curso Módulo Específico de la UIAF.

SARL

En estos dos sistemas, se logró parametrizar la herramienta de Brecha de liquidez del programa contable de la cooperativa, mostrando el siguiente informe de la liquidez de la entidad:



Como se puede observar, el año comienza con buenas entradas de liquidez, ayudado también por ser meses de baja colocación. Siempre este valor se va disminuyendo con respecto pasan los meses, haciendo que los activos que se pueden liquidar a un mes sean cada vez menos. Esto también se explica en el programa llevado por la actual administración de aumentar la colocación. Es por eso que disminuye bastante la liquidez, pero para aumentar la cartera de créditos.

Adicionalmente, la Gerencia y Tesorería está desarrollando un ejercicio de incremento de liquidez utilizando el FIC de Valores Bancolombia para ir guardando montos de 2 a 3 millones de pesos mensuales.



COOPESENA
COOPERATIVA MULTIACTIVA SENA
REGIONAL CALDAS
NIT. 890.803.271-5

El objetivo de esto es incrementar un fondo de emergencia con ingresos y retiros a la vista, y que le generen intereses financieros a la entidad. Adicionalmente, es bueno por indicadores financieros, aumentar la liquidez de la cooperativa, y así mejorar nuestra imagen ante bancos y entidades que nos puedan financiar.

ACTUALIZACIÓN LEY 222 DE 1995

Concepto	Explicación
Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.	<p>Durante los primeros dos meses del año, Coopesena ha consolidado su generación de excedentes. No se debe dejar de lado el notable aumento de los créditos en mora, evidenciado en el indicador de calidad de cartera. No obstante, la gran mayoría de estos créditos son normalizables dado que corresponden a situaciones como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ingresos bajos en diciembre de 2023- Retraso en pagos de clientes de las empresas financiadas. <p>Igualmente, se destaca que los dos fondos de garantías con los que hasta el momento ha trabajado Coopesena, han estado pagando las cuotas adeudadas. Igualmente, los nuevos créditos están respaldados, sobre todo los comerciales, con Garantías mobiliarias debidamente legalizadas en la plataforma de Confecámaras. Además de Fondos de Garantías como Garantías Comunitarias y Figarantías SAS.</p> <p>Adicionalmente, las gestiones desarrolladas con el fondo Insitu Business Group han tenido un avance importante, habiendo realizado el puente con Bancóldex para tener un crédito de segundo piso por parte de esta entidad. Sólo resta hacer la anexión como cliente a este Banco por medio de su plataforma web: https://vinculacion.bancoldex.com/ngvinculacion/</p>
La evolución previsible de la sociedad.	<p>Coopesena ha demostrado durante más de 2 años una evolución positiva en la gran mayoría de indicadores. Tiene una buena relación con el sector financiero, sobre todo con Coopcentral en temas de crédito y con Valores Bancolombia en temas de ahorro e inversión.</p> <p>Por su parte, esta evolución permite prever cada vez mejores relaciones con el Banco Cooperativo, y con otras entidades con los que la Gerencia ha tenido acercamientos como Juriscoop. Además, Coopesena ha estado en permanente búsqueda de recursos para aumentar su operación, destacando a Insitu Business Group SAS, entidad que ya contactó a Coopesena con dos directoras de Bancóldex, quienes ya enviaron a nuestra entidad el link para anexión como clientes. Operación que, este banco de segundo piso</p>

	<p>sólo realiza con las entidades que sí va a financiar.</p> <p>Basado en esto, se ve que esta misma evolución puede seguirse presentando en años venideros, obteniendo cupos que le den la liquidez que necesita la cooperativa para brindar más servicio de crédito a más asociados, superando a algunas entidades del sector que, si bien tienen cifras más altas que Coopesena, se caracterizan por su bajo crecimiento.</p> <p>A pesar de no ser necesario para que la empresa pueda seguir funcionando, para la actual administración sigue siendo crucial para la entidad recibir un crédito de un Fondo de Inversión o Banco de Segundo piso para que la entidad pueda llegar a su máximo potencial y darle a Coopesena un tamaño y operación apreciable.</p>
<p>Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.</p>	<p>Dada la naturaleza cooperativa de la empresa, casi todas las operaciones financieras y comerciales que tiene las realiza con asociados y administradores. Toda la cartera de créditos está en cabeza de actuales socios y, a la fecha de redacción de este informe, el Gerente y la Tesorera tienen créditos con la cooperativa, los cuales están siendo pagados oportunamente.</p>
<p>Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad.</p>	<p>Coopesena opera con software de índole contable y financiero totalmente licenciado y paga su suscripción mensual a sus diferentes proveedores.</p> <p>Igualmente, para el desarrollo de su objeto social, no afecta los derechos de autor y propiedad intelectual de otras personas naturales o jurídicas.</p>

Quedamos atentos a cualquier inquietud.



LUIS MIGUEL OSORIO NOREÑA
Gerente de Coopesena



LUZ ESPERANZA RÍOS LONDOÑO
Presidente Consejo de Admón



RUTH ECHEVERRY CIFUENTES
Secretaria Consejo de Admón